

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra concede 204.256 euros a las agrupaciones municipales de bomberos voluntarios

En total se destinan 158.256,82 euros para gastos corrientes y 46.000,00 para inversiones a los siete ayuntamientos que han firmado el convenio marco de colaboración en materia de Protección Civil

Miércoles, 01 de agosto de 2018

La dirección general de Interior ha resuelto la convocatoria de subvenciones para el 2018 destinada a las agrupaciones municipales de bomberos voluntarios. De este modo ha concedido un total de 204.256,82 euros a las agrupaciones que dependen de los ayuntamientos de Aoiz / Agoitz, Bera, Goizueta, Leitza, Isaba / Izaba, Lesaka y Luzaide-Valcarlos y que disponen de un convenio marco de colaboración con el Gobierno de Navarra, en materia de Protección Civil. En total se destinarán 158.256,82 euros para gastos corrientes y 46.000,00 para inversiones.

Los importes concedidos para agrupación municipal son los siguientes: Aoiz / Agoitz, 18.251 euros; Bera, 28.223,25 euros; Goizueta 28.307,59 euros; Isaba / Izaba 21.099,96 euros; Leitza 19.384,05 euros; Lesaka 26.99,27 euros y Luzaide / Valcarlos 61.993,71 euros.

A través de esta resolución del departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia se subvencionarán los gastos relacionados con el funcionamiento de las agrupaciones municipales de bomberos voluntarios como seguros, equipamientos, materiales, alquileres, etc. Además, de las inversiones necesarias para la ejecución de los servicios que prestan a la ciudadanía, como compra de camillas de rescate, desbrozadoras, talkies o cuchillas barredoras de nieve entre otros útiles de trabajo.